

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA  
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA  
2018-2021**

Fracción XXIV Auditorias concluidas

Oficio ICM/00149

Asunto: Información solicitada

A quien corresponda:

Respondiendo a la información requerida por el artículo 29 fracción XXIV de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Colima, notificamos que **no se encuentra información** relativa a auditorias concluidas por parte del Instituto de la Mujer Comalteca.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Comala Col., A 04 de Junio de 2019

Atentamente:



Maribel Andrés Castro  
Directora del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca